

EL TRABUCO.

Vaya otro Periódico, por si hay pocos, y de la cáscara amarga, ya se ve, ¿de qué sirven los Zurriagos ni las Tercerolas para un Trabuco? nada, una chilindrina, como suele decirse; el Zurriago hace un berdugon a lo mas, la Tercerola tira una bala que con dificultad acierta; pero el Trabuco en echandote un buen puñado de balas es lo mismo que un cañon cargado á metralla; con que asi, preparaos Moderados, temblad Autoridades, estremecedos Ministros, que cargo el Trabuco, y va haber la de Dios es Cristo; no me asustan todos los Fiscales habidos ni por haber, incluso el impertérrito Sr. Frias, no tiemblo el ha lugar á formacion de causa, no me arredran las leyes de libertad de imprenta antiguas ni modernas: habrá trabucazo que cante el Ministerio, y caiga el que caiga.

Este Periódico se publicará en dos casos. 1.º Si se vende mucho, porque elambre es fiero y las obligaciones muchas. 2.º Si el autor tiene gana de continuarlo, sobre lo que no se sabe cosa cierta, pues tiene esperanza



de entrar en una hermandad, en la que dís que socorren á los menesterosos, y en este caso venderá su Trabuco á algun protegido del señor Selles.

Cuento que parece que no lo es.

Habeis de saber amados y carísimos exaltados, hermanos míos, por mal de mis pecados, y no sé por qué fatales combinaciones me enamoré hace tiempo de una morena linda, que vive con un prebendado, al que llama tío; esta tal niña, cuyo nombre nada importa, es traviesa como un diablillo, y curiosa como muger: en una de mis visitas matutinas, mientras el prebendado duerme á pierna suelta, la encontré alborotada con un hallazgo que me dijo habia hecho, la pregunté con afán cuál era; y me dijo: ven conmigo, y te lo enseñaré por un agujero que he hecho en el suelo; brabo dije por mis adentros, hemos dado con el gato del prebendado, y somos felices; me lleva á la cocina, araña en el suelo, y levanta un ladrillo, y me dice mira lo que hay en el cuarto principal; el alma se me cayó a los pies al contemplar que me habia engañado en aquello de gato del prebendado, pero callé, y me asomé por el agujero, y ví el curioso espectáculo que voy á referir: hételo aqui lector mio: érase una cocina con alguna que otra tela de araña; en uno de sus rincones habia dos rollos de es-

tera sobre el fogon, el cual se conocia que no estaba en uso, habia dos ó tres muebles iguales, tan útiles para su uso como poco limpio para nombrarlos, y en otro de los rincones, atencion, que aqui está el item, habia una porcion de lanzas con las puntas de hojadelata, una porcion de espadas mohosas, y en el suelo siete ú ocho escudos de hojadelata con unos castillos pintados, y en el otro rincon una cosa á manera de urna de cristal, que no se conocia lo que habia dentro; ¿y bien, y qué la dije á mi querida, este era todo tu hallazgo? estos son restos de alguna comedia casera, y la urna alguna reliquia, delante de la cual alguna vieja beata hacia plegarias para pedirle á Dios perdon de sus juveniles devaneos, échaseme á reir mi dulcinea, y me dice, ¿qué tonto eres! has de saber lo que hay; en estos dias que has estado fuera he sabido tantas cosas que te has de asombrar: eso que has visto es una torre; qué torre ni qué diablos la contesté algo amostazado creyendo que se burlaba; si es una cocina cochina é indecente; pues es una torre de comuneros, ese cuarto tiene una sala grande donde por las noches vienen muchos caballeros, algunos muy jóvenes y muy elegantes, con lebitas con esclavina, y corbatines azules y alfileres muy bonitos, yo los veo entrar en la cocina con unas vendas

4
encarnadas , y se llevan adentro las lanzas, las espadas y los escudos, y se estan mucho tiempo hablando ; pero no se les entiende ; solo he oido llamar alcaide á uno con mucho vigorazo , moreno , y que lleva un frac azul con los codos defuera , y unos pantalones muy viejos , y tambien vi anoche entrar con sus vendas y un cigarro en la boca á tres ó cuatro que parecian caleseros ó cosa asi ; y á poco tiempo les llamaron de afuera diciéndoles hermanos al alcázar ; y ademas la otra noche..... aqui llegaba cuando el tio da un campanillazo ; y me dice mi morena , pedirá el chocolate ; agúardate un poquito acabaré de contarte lo que ví ; en efecto sale , y queria continuar ; pero yo sin poder entender nada de lo que me contaba, me ocurrió decirle , levanta otro ladrillo que caiga sobre la sala , y nos enteraremos mejor ; bien , lo haré , y al decir esto..... zás, otro campanillazo , al cual eché á correr por la escalera no fuera que se levantas mi buen cura , y me causáse á mi alguna enfermedad.

VARIEDADES.

De justicia le toca el primer párrafo de este Periódico á cierta Autoridad que entre nosotros , los exaltados , se le ha conocido con el mismo nombre que lleva este Periódico ; sí , comandante general , contigo hablo ; es verdad que un cuerpo lleno de heridas en

5
días gloriosos que distes á tu Patria , son títulos de honor , respeto y gratitud para esos moderados inveciles necios ; es cierto que decidido á sostener el sistema Constitucional te has ligado con él con los estrechos vínculos de la propiedad , empleando todo el patrimonio de tu muger en adquirir bienes nacionales ; no hay duda que tus eminentes servicios militares te condugeron de grado en grado á la supremacía militar que disfrutas con placer de los militares que ven en tí premiado el valor en las batallas. ; y por último , que tu honradez y probidad te han grangeado la consideracion hasta de ese infame club de la sociedad del anillo ; ¿pero por ventura eres exaltado ? ¿dejas de oprimir á los patriotas , sin consentir que en las cabezas de Diputados ilusos , como el tal Toreno y Martinez de la Rosa , diesen al mundo un ejemplo del respeto que merece la inviolabilidad de los Diputados ? Pues si no te enmiendas ya verás lo que te pasa.

ARTICULO COMUNICADO.

A tí Martinez de S. Martin tampoco te faltará un Trabucazo , aguardate opresor de las sociedades patrióticas , oye cuatro verdades que te amarguen : ¿piensas acaso que si has podido dar á Madrid la tranquilidad de un pueblo virtuoso y culto , podrás contrarrestar el poder de nuestros alcázares ? No.

te engañas, ya se alzan los rastrillos, las torres se aprestan á la defensa, los alcaldes llaman á las armas, y la gran asamblea se ocupa..... en fin muda de conducta, escucha la voz de un amigo que te habla acaso por la última vez: la Constitución, las leyes que te encargan la conservación del orden público, y la felicidad social de tu provincia son leyes tiránicas donde está la libertad; permite á los Ciudadanos que libres griten y alboroten lo que quieran, deja á nuestros implacables enemigos, los moderados, clamar que la libertad y la licencia son incompatibles; esas son vanas teorías, son unos mentecatos; nuestras máximas son las so'as que harán feliz á España, y hasta que esas siete sillas esten ocupadas por siete de nosotros; ¡ay de la libertad! Dado en la torre debajo del prebendado.

Alocucion al pueblo español.

Ya, ó heróico pueblo español, dias pasados en la Puerta del Sol un pueblo inmenso reunido quemó el reglamento presentado por el Gobierno para las Milicias nacionales locales, ya visteis aquel justo y estimable recuerdo de los felices tiempos del liberalísimo Torquemada, ¡quieres mas para conocer la opinion pública! es verdad que el pueblo entusiasmado con un acto tan eminente de justicia se distrajo, y abandonando los inquisidores fue á ver una riña de unas narangeras, ¡suceso feliz! sin el cual la sangre hubiera corrido, pues inflamados

al espectáculo los Constitucionales eminentes que lo verificaron, no sé adónde hubieran llegado los efectos terribles de su acaloramiento. Calma, ó pueblo de Madrid, tu enojo; en el santuario de las leyes debe discutirse este punto; mientras, ó pueblo, se decide si es el dinero el que constituye las virtudes; si no hay mas en el mundo que ser que propietario, que comerciante, empleado, labrador ó artesano, y si los que contándoles mas trabajos y mas sudores que á todas estas clases, ¿qué dije! ya no hay clases, pues tenemos que vivir de industria, no somos tan buenos como ellos; si se aprende con la misma facilidad á estafar, y todo eso que llaman amarrar y demas acciones de este jaéz, que ha de hacer unos zapatos ó un frac, cultivar una viña ó dirigir una especulacion mercantil, y despues de decidido, dí tú, ó pueblo, si se deberá escluirnos de la Milicia, y tanto mas cuando..... pero para qué cansarte mas, ó pueblo generoso, ¿no somos todos iguales? ¿no es lo mismo ser hombre honrado, y que ofrezca garantías sociales que un cualquiera que no se sabe de qué vive, y no ofrece ninguna? los hombres, reperimos, somos iguales.

ANUNCIO.

Despues de escrito lo que va hasta aqui me avisa la sobrina del prebendado que ya tiene muy adelantada la tronera de la sala, que apenas esté acabada me avisará, y yo aprovechando

do de la libertad de imprenta iré ilustrando á mis lectores con las noticias de mi torre.

OTRO. Se dice que han salido de aquí ya nuevas circulares para hablar del actual ministerio un poco peor que del anterior, y ver de dar con su fuerza moral por tierra.

OTRO. Dicen que cierta potencia estrangera espence mucho dinero para hacernos el servicio de consolidar nuestro sistema, y se me asegura que tienen los comisionados orden de proteger del mismo modo á los que infame-mente arranquen lápidas, ¡quién les arrancará el corazón! y á nosotros los periodistas de cascabel gordo no sé lo que habrá de cierto, lo seguro es que con esto del Trabuco, si no lo leen, entro de seguro en turno de protección, y entonces el que me busque para protegerme yo le ofrezco protegerle á él, y de un modo protector y benéfico.

NOTA. Aeste Periódico no se admiten suscripciones, por no verse en el bochorno de volver el dinero á los suscritores, ó hacerles la plegaria de estilo; que si no quieren recoger el dinero, se les agradecerá; pues aunque soy un pobre diablo, tengo mi tantico de pundonor.

MADRID: IMPRENTA DE DON ALEJO LOPEZ GARCIA.
A cargo de Benito Rodriguez, regente de ella.
1822.